



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2575_3: Programar y dinamizar eventos, actividades y juegos de animación físico-deportiva y recreativa en el medio acuático”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del “ECP2575_3: Programar y dinamizar eventos, actividades y juegos de animación físico-deportiva y recreativa en el medio acuático”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Ejecutar habilidades motrices básicas en el medio acuático con seguridad para poder utilizarlas en la dirección y dinamización de actividades lúdico-recreativas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Realizar las técnicas de desplazamiento en posición vertical y horizontal en el medio acuático, coordinando los movimientos del tren superior e inferior para conseguir un traslado del cuerpo equilibrado y rápido.	☐	☐	☐	☐
1.2: Realizar las técnicas de salto y zambullidas, utilizando como criterios de variedad el tipo de la batida, la superficie de contacto del cuerpo con el agua y el control del cuerpo en el aire, como patrón para habilidades complejas, manteniendo la orientación en el medio acuático.	☐	☐	☐	☐
1.3: Realizar las combinaciones de desplazamientos con ocupación del espacio acuático y cambios de dirección para asegurar la ejecución, en función de: - Las condiciones de velocidad. - La posición del cuerpo en el agua. - El tipo de espacio a ocupar y profundidad del mismo. - Los cambios de dirección y sentido. - Estructuras rítmicas y tempos.	☐	☐	☐	☐
1.4: Utilizar las posiciones de flotación en el medio acuático con o sin material auxiliar, con o sin compañero, alternándolas de forma fluida, para observar la capacidad de equilibrio y orientación en el entorno.	☐	☐	☐	☐
1.5: Realizar las acciones respiratorias, dominando las posibilidades y alternativas, para evitar posibles imprevistos.	☐	☐	☐	☐

1: Ejecutar habilidades motrices básicas en el medio acuático con seguridad para poder utilizarlas en la dirección y dinamización de actividades lúdico-recreativas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Realizar la inmersión cuando se requiere, con la profundidad que permite acceder al suelo de la instalación acuática.	☐	☐	☐	☐
1.7: Coordinar el grupo de habilidades relacionado con los giros sobre los tres ejes con seguridad y solvencia, como paso previo para realizar habilidades más complejas y dominar el medio acuático.	☐	☐	☐	☐
1.8: Realizar las combinaciones de desplazamientos y lanzamiento y/o recepción en función de: - Los factores cuantitativos y cualitativos del espacio. - El tipo de desplazamiento y móvil utilizado. - El tipo de estructura rítmica marcada. - La distancia y la precisión.	☐	☐	☐	☐

2: Diseñar actividades lúdico-recreativas en el medio acuático a partir de la programación de referencia de la entidad, instalación y/o centro, vinculándolas a las características de los participantes, a sus expectativas e intereses para generar programaciones de sesión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Analizar la programación de referencia de la entidad, instalación o centro para concretar las actividades lúdico-recreativas y sus características.	☐	☐	☐	☐
2.2: Determinar los objetivos de las sesiones en función de la programación de referencia, el tipo de actividad, las características de los participantes, el tipo de vaso según profundidad y el material disponible, atendiendo a criterios de eficiencia y eficacia.	☐	☐	☐	☐
2.3: Seleccionar las actividades a plantear en las sesiones, atendiendo a los objetivos previstos y a las características, necesidades y expectativas de los participantes, estableciendo una secuencia temporal de las mismas.	☐	☐	☐	☐
2.4: Seleccionar la metodología para el desarrollo de las actividades conforme a la programación de referencia y de acuerdo con las características, expectativas y necesidades de los participantes.	☐	☐	☐	☐
2.5: Determinar las técnicas de comunicación a utilizar, así como los métodos y estilos de enseñanza para cada sesión en función de sus objetivos,	☐	☐	☐	☐

2: Diseñar actividades lúdico-recreativas en el medio acuático a partir de la programación de referencia de la entidad, instalación y/o centro, vinculándolas a las características de los participantes, a sus expectativas e intereses para generar programaciones de sesión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
adecuándolos al tipo de actividad, características, expectativas y necesidades de los participantes.				
2.6: Concretar el material necesario para cada actividad en la programación de sesión, ajustándose al inventario disponible.	☐	☐	☐	☐

3: Dinamizar actividades lúdico-recreativas en el medio acuático a partir de la programación de sesión correspondiente para materializar el desarrollo de las actividades previstas y una activa implicación de los participantes.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Comprobar la instalación, el material para las actividades, la vestimenta y el material personal de los participantes, garantizando que se encuentre en las condiciones previstas para su utilización, informando a los participantes si fuese necesario de las características que deben cumplir para llevar a cabo las actividades previstas en condiciones de seguridad.	☐	☐	☐	☐
3.2: Realizar la comunicación inicial con los participantes con respeto y empatía, captando su interés mediante las explicaciones que se les facilitan, de forma que sean suficientes para que comprendan la propuesta, sintiéndose seguros y motivados hacia la práctica.	☐	☐	☐	☐
3.3: Aplicar la distribución temporal y secuenciación de las actividades previstas conforme a la programación de sesión establecida para que se realicen en condiciones de seguridad, de acuerdo con las necesidades y expectativas de los participantes.	☐	☐	☐	☐
3.4: Explicar el contenido de cada sesión de actividades lúdico-recreativas previamente a los participantes, para informarles, entre otros aspectos, sobre: - La utilización del material a utilizar. - Las tareas, actividades y juegos a realizar y su finalidad. - Las condiciones de seguridad. - Los criterios de éxito en los juegos y concursos.	☐	☐	☐	☐
3.5: Garantizar el control visual del grupo mediante la ubicación espacial adoptada y los desplazamientos mantenidos por la instalación, favoreciéndose el control de las posibles contingencias.	☐	☐	☐	☐

3: Dinamizar actividades lúdico-recreativas en el medio acuático a partir de la programación de sesión correspondiente para materializar el desarrollo de las actividades previstas y una activa implicación de los participantes.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.6: Controlar las dinámicas de comunicación y relación entre los participantes, fomentando comunicaciones empáticas y cordiales y corrigiendo conductas que no favorezcan el trabajo colaborativo en grupo.	☐	☐	☐	☐
3.7: Valorar las actividades desarrolladas por los participantes para poder realizar la retroalimentación necesaria en cada caso, emitiendo la información que conduzca a la realización de la actividad prevista orientada al logro.	☐	☐	☐	☐
3.8: Minimizar los factores previsibles de riesgo, aportando información continuada que garantice la manera de proceder de forma segura.	☐	☐	☐	☐

4: Dinamizar eventos lúdico-recreativos en el medio acuático a partir de la previa programación realizada de los mismos, considerando el marco de referencia de la instalación y/o centro y las características de los participantes para garantizar su disfrute y satisfacción.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Diseñar la programación de eventos lúdico-recreativos en el medio acuático en función de las características, expectativas y necesidades de los participantes y siguiendo la programación de referencia de la entidad, instalación y/o centro.	☐	☐	☐	☐
4.2: Supervisar la instalación y el material recreativo requerido para el desarrollo del evento programado con antelación, garantizando que está en condiciones de seguridad para su uso por parte de los participantes.	☐	☐	☐	☐
4.3: Solicitar a la entidad la participación de otros técnicos en el evento en función de las previsiones, centro y/o instalación, si procede, verificando su presencia antes del comienzo del evento y durante el mismo.	☐	☐	☐	☐
4.4: Gestionar durante el evento los equipos técnicos, los horarios y el material para premios y regalos, en función de la programación del mismo.	☐	☐	☐	☐

4: Dinamizar eventos lúdico-recreativos en el medio acuático a partir de la previa programación realizada de los mismos, considerando el marco de referencia de la instalación y/o centro y las características de los participantes para garantizar su disfrute y satisfacción.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.5: Comprobar la asistencia prevista de los participantes inscritos en el evento lúdico recreativo antes de su comienzo.	☐	☐	☐	☐
4.6: Comprobar las normas que rigen el evento, así como las medidas de seguridad garantizando su cumplimiento durante el mismo, previa comunicación de las mismas a los participantes y a sus acompañantes.	☐	☐	☐	☐
4.7: Custodiar el registro de los datos personales de los participantes y el consentimiento de archivo de los mismos según el protocolo establecido de seguridad para garantizar la confidencialidad de los mismos y cumplir con la normativa aplicable en materia de protección de datos, previa preparación en el modelo de hoja de control y formato establecido por la entidad, instalación y/o centro.	☐	☐	☐	☐

5: Atender a los participantes según la situación, utilizando las técnicas de comunicación establecidas por la entidad para garantizar su satisfacción y fidelización con la entidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Ajustar el trato con los participantes a los criterios establecidos por la entidad, evidenciando una comunicación respetuosa, asertiva empática y orientada a la escucha activa, de manera adaptada a sus posibilidades de percepción e interpretación y captando su interés por las explicaciones proporcionadas.	☐	☐	☐	☐
5.2: Transmitir la información sobre las normas de utilización y disfrute de la instalación y la oferta de actividades de manera clara y concreta, propiciando la confianza de los participantes desde el primer momento.	☐	☐	☐	☐
5.3: Atender las quejas y disconformidades expuestas por los participantes con actitud positiva y estilo asertivo según los criterios y procedimientos establecidos por la entidad, instalación y/o centro, informando de los procedimientos reglamentarios a utilizar para presentar reclamaciones.	☐	☐	☐	☐
5.4: Manejar el clima afectivo en el grupo basado en el aporte de ánimos y motivaciones, así como el interés despertado por la propia dinámica de las	☐	☐	☐	☐

5: Atender a los participantes según la situación, utilizando las técnicas de comunicación establecidas por la entidad para garantizar su satisfacción y fidelización con la entidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
actividades propuestas a través de la modulación del tono de voz, del uso de refuerzos positivos y de expresiones cordiales y alentadoras.				
5.5: Recibir/despedir a los participantes de forma dinámica y estimulante, propiciando una relación cordial, espontánea y natural	☐	☐	☐	☐

6: Evaluar la ejecución de actividades y eventos lúdico-recreativos en el medio acuático, utilizando procedimientos e instrumentos para ello, con objeto de mejorar el servicio y la satisfacción de los participantes a partir del análisis de los datos obtenidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Determinar los criterios de evaluación del programa de actividades y eventos lúdico-recreativos en el medio acuático en consonancia con los objetivos planteados y la programación de referencia de la entidad, instalación y/o centro.	☐	☐	☐	☐
6.2: Elegir los instrumentos de evaluación del programa de actividades y eventos lúdico-recreativos en el medio acuático en función de los objetivos del mismo y de los criterios de la entidad, instalación y/o centro, valorando: - El nivel de satisfacción de los participantes. - Las actividades propuestas. - La comunicación con los participantes. - La calidad del servicio. - La adecuación de los vasos, espacios, medios y recursos utilizados. - El cumplimiento de los horarios y la optimización del tiempo.	☐	☐	☐	☐
6.3: Aplicar los instrumentos de evaluación, garantizando el rigor en la recogida de los datos e interpretación de los mismos.	☐	☐	☐	☐
6.4: Considerar el análisis de los datos obtenidos tras la aplicación de los instrumentos de evaluación para la mejora continua, aportando acciones de mejora.	☐	☐	☐	☐
6.5: Ubicar temporalmente las actividades de evaluación del programa de actividades y eventos lúdico-recreativos en el medio acuático en relación con el tipo de información necesaria en cada momento.	☐	☐	☐	☐